

Pachicutza, 24 de Octubre de 2019

Dr.  
Rodrigo Carpio Jaramillo  
**INTENDENTE DE LA COMPAÑÍA DE LOJA**

En su Despacho. -

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo.

Para su conocimiento y fines consiguiente, dentro de termino de ley y de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la ley de compañía en vigencia, cúmplame participarle que el Sr.Cueva Simancas Segundo Santiago N° 1900220276 de estado civil Divorciado accionista de la compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA NAYLA & ASOCIADOS S.A** cedió al Sr. Gonzalez Ordoñez Franklin Wilson, 1 (una) acción que posee en esta compañía, cesión que se encuentra inscrita en el libro de acciones y accionistas de la compañía con fecha 24 de Octubre de 2019.

N° Certifica	Nombre del Cedente	Cedula de Identidad del Cedente	Valor de la acción	Cantidad de acciones traspasadas	Valor Total	Tipo de Inversión	Nombre del Adquiriente (Endosante)	Cedula de Identidad del Adquiriente
1	Cueva Simancas Segundo Santiago	1900220276	1.00	1	1.00	Nacional	Gonzalez Ordoñez Franklin Wilson	1102730841

Por la favorable atención al presente, le reiteramos nuestros sinceros agradecimientos.



*Narcisa Morales Choco*

Sra. Narcisa de Jesús Morales Choco

**GERENTE GENERAL**  
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NAYLA & ASOCIADOS S.A.**

## CARTA DE TRASPASO DE ACCIONES

Pachicutza, 24 Octubre de 2019

Señora. –  
Narcisca de Jesús Morales Choco  
**GERENTE GENERAL DE LA “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
NAYLA & ASOCIADOS S.A.”**

Pachicutza.  
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato saludarle cordialmente y a la vez me permito comunicarle que con fecha 24 de octubre de 2019, se ha transferido 1 (acción) al Sr. Gonzalez Ordonez Franklin Wilson, con todos los derechos y deberes que llevan incorporados en el siguiente certificado:

Nº Certifica	Nombre del Cedente	Cedula de Identidad del Cedente	Valor de la acción	Cantidad de acciones traspasadas	Valor Total	Tipo de Inversión	Nombre del Adquiriente (Endosante)	Cedula de Identidad del Adquiriente
1	Cueva Simancas Segundo Santiago	1900220276	1.00	1	1.00	Nacional	Gonzalez Ordonez Franklin Wilson	1102730841

Hago de su conocimiento lo anterior para que se sirvan realizar el traspaso correspondiente en su registro de Acciones y Accionistas, a su vez extender el respectivo certificado a nombre del nuevo propietario de las acciones detalladas.

Atentamente,



Sr. Cueva Simancas Segundo Santiago  
**CEDENTE**  
C.I. 1900220276



Sr. Gonzalez Ordonez Franklin Wilson  
**CESIONARIO**  
C.I. 1102730841

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 190022027-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
CUEVA SIMANCAS  
SEGUNDO SANTIAGO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
LOJA  
QUILANGA  
QUILANGA  
FECHA DE NACIMIENTO 1965-07-23  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL DIVORCIADO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CUEVA PARDO MELQUI

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SIMANCAS JIMENEZ FABIOLA ETEL VINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN LIMÓN INDANZA 2019-05-23

FECHA DE EXPIRACIÓN 2029-05-23

00068578

ICM 18 02 1277 90 124

*[Signature]* DIRECTOR GENERAL

*[Signature]* FIRMA DEL CÍDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
24 - MARZO - 2019

0005 M JUNTA No. 0005 - 183 CERTIFICADO No. 1900220276 COMISIÓN No.

CUEVA SIMANCAS SEGUNDO SANTIAGO  
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: ZAMORA CHINCHIPE  
CANTÓN: YANZATZA  
CIRCUNSCRIPCIÓN:  
PARROQUIA: YANZATZA  
ZONA: 1





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANO/O  
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

*[Signature]*  
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

**INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO**

En Yanacocha Provincia de Zamora Chinchipe de mil novecientos ochenta y tres de Agosto Año 83

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE** Señor SANTIAGO OVEJA SANCHEZ nacido en Guillegua, Zamora Chinchipe, el día 02 de Julio de 1965, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estadista con Cédula N° 19428187, domiciliado en Yanacocha anterior Santa Rosa, hijo de Helmer Oveja y de Enrique Sosa

**NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE** HERNANDA FLORENA HERNANDEZ SANCHEZ nacida en Guillegua, el día 02 de Julio de 1962, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliada en Yanacocha con Cédula N° 19428187, hija de Andrés Santiago HERNANDEZ y de Ag. María S. Sosa

**LUGAR DEL MATRIMONIO**: Yanacocha FECHA: 30 de agosto 1983

En este matrimonio legitiman a su... hij... comun... Itemed...

**OBSERVACIONES:**  
Se han verificado todos los requisitos exigidos en la Ley de Matrimonio Civil y en el Reglamento de la Ley de Matrimonio Civil, para la inscripción del presente matrimonio, el cual se inscribe en el presente libro de Matrimonios, con el número 12003, de conformidad con el artículo 17 de la Ley de Matrimonio Civil, para los efectos legales que corresponden.

FIRMAS: [Firma] Jefe de Oficina

---

Pagare verificado N° 11592  
Disuelto por sentencia de Divorcio de Ibez el día 01 de Agosto de 1983 cuya copia se archiva del 2003 del 17 de Diciembre de 2003

1) [Firma] Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez... con fecha... de 19... cuyo copia se archiva...

1) [Firma] Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez... con fecha... de 19... cuyo copia se archiva...

1) [Firma] Jefe de Oficina

**OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES**  
Por Resolución emitida del Sr. Jefe de Oficina el día 29 de Agosto de 1983, se declaró la nulidad de la Sentencia Conyugal dictada entre los esposos Santiago Oveja Sánchez y Hernanda Floreña Hernández Sosa, emitida el día 17 de Diciembre de 1983, por el Jefe de Oficina [Firma].

Información certificada a la fecha: 1 DE OCTUBRE DE 2019  
Emisor: GUAICHA GUAICHA DORA PIEDAD



[Firma]

Ldo. Vicente Taiano G.  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a [enlinea@registrocivil.gob.ec](mailto:enlinea@registrocivil.gob.ec)


 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

CIUDADANIA No. 110273084 - 1  
 GONZALEZ ORDOÑEZ FRANKLIN WILSON  
 LOJA/LOJA/SUCRE  
 01 FEBRERO 1969  
 001- 0130 00259 M  
 LOJA/ LOJA  
 EL SAGRADO 1969



*Franklin Wilson*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V903914222  
 CASADO HORA PERALTA MARIA NARCIZA  
 SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL  
 GONZALEZ S GONZALO  
 ORDOÑEZ PEREZ BULLERMINA  
 LOJA 22/03/2011  
 22/03/2023  
 REN 3742164





 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,  
 EXENCION O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Desim. de Autoridades del CPCCS  
 110273084-1 019 - 0209  
 GONZALEZ ORDOÑEZ FRANKLIN WILSON  
 LOJA LOJA  
 VALLE  
 1 Multa: 39.40 CostRen: 0 Tot USD: 39.40  
 DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA - 0000431  
 6138803 12/08/2019 9:01:51

